LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 15 céntimos; íd. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

Año XXXIV | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | **Gerona, sábado 1.° de Octubre de 1904** | Dirección telegráfica.—«Lucha»-Gerona Teléfono, núm. 7. | **Núm 8.353**

Y DALE QUE LE DAS

Cuidado que es tozudo *El Correo Catalán;* hace como que no se entera y sigue su camino como si nadie le dijera nada.

Que bien dice el refrán que «no hay peor sordo que el que no quiere oir».

Ahora se me descuelga con un artículo dialogado que titula *Los bigotes y la criminalogía*, haciéndose cargo del hecho de carecer de bigote y barba muchos de los criminales de ahora y tirando el agua para su molino, supone que si no tienen pelo de barba, es porque no les dejan tiempo para que crezca poniendo en boca de un viejo, que los que tienen la culpa de que no les crezca son *los adelantos de la época* y añade:

«Creo que no necesita comentario la *chochez* del viejo, pero si lo necesitara, yo añadiría que los *adelantos* de la época son esa prensa desvergonzada y obscena en cuyo cieno se revuelca gran parte de la juventud de hoy; esa educación sin Dios en el hogar y en la escuela, que se contenta con *ilustrar* la inteligencia, dejando el corazón *en estado salvaje*; esa vida de *escándalo perpetuo*, de negaciones de Dios, de ataques á la moral, de pecados públicos que constituye *la vida ordinaria* y casi oficial de nuestras modernas sociedades...

Esos son *adelantos* que nadie podrá discutir á nuestra época. Ella misma se envanece de ellos y les echa en cara á los pueblos antiguos, que *por ser cristianos* no habían adelantado tanto.»

Pero *Correo*, ¡por Dios Santo! no trabuque usted los tiempos ni falte usted con tanto descaro al octavo precepto del decálogo porque, si no hubiera criminales ¿para qué servirían las leyes? Si no existieran pecadores ¿qué pito tocaría el derecho canónico?

Yo no negaré que ahora hay maldad, porque eso sería una mentecatez; yo no diré que antes los criminales tuvieran ó no barba cerrada y bigotes poblados y largos, porque jamás me ocupé de asuntos de peluquería; lo que sí puedo afirmar al colega, es que antes, en esos pueblos tan antiguos y tan *cristianos*, no solamente había más criminalidad y desmoralización, sino que á una y á otra, acompañaba la sinvergüenza de la exhibición y el alarde.

Y si nó ¿á qué no publica *El Correo Catalán* las actas de los concilios de Toledo, por ejemplo, en los cuales se adoptaron muchas y duras medidas para poner dique y coto á los abusos é inmoralidades del clero y de las órdenes monásticas? ¿A qué no publica los innumerables crímenes que cometieron los inquisidores? ¿A qué no cita los hijos ilegítimos ó bastardos que tuvieron aquellos reyes absolutos y católicos que tanto le enamoran? ¿A qué no cita el nombre de aquellas mujerzuelas queridas y concubinas de los nobles que sin pudor ni vergüenza ostentaban como cínico galardón el ignominioso cinturón de la barraganía? ¿A qué no cita aquellos reyes absolutos y disolutos y aquellas reinas de tristísima memoria que escandalizaron al mundo con sus orgías, bacanales y dilapidaciones? ¿A qué no cita aquel estado de seguridad en que las cuadrillas de ladrones organizadas, imponían la ley y cobraban sus impuestos? ¿A qué no cita aquellas disensiones eclesiásticas en asuntos de tanta trascendencia como todas las que afectan al dogma y á la moral? A qué no cita... ¿pero qué digo? ¿A qué no justifica que hoy, en estos tiempos tan degradados en las altas esferas y en los modestos círculos vivan séres tan depravados que envenenen á sus padres por heredar una corona, que los padres acaben con sus hijos para evitarse un ambicioso ó martiricen á una mujer por complacer á una prostituta? ¿A qué no me cita un derecho tan indigno y miserable como el de pernada?

Vamos, hay que confesar que el periódico carlista anda desperdigado muchas veces por el afán desmesurado que siente de querer hacer ver á los que lo leen, que ahora todo es putrefacción y antes eran todo melosidades y virtudes, sin tener en cuenta que hoy la prensa y la opinión descubren, acusan y se rebelan y entonces no había más que la mordaza, el silencio y el martirio para el pobre que solo tenía la obligación de aguantar y padecer antes de caer en las redes de los cuadrilleros del Santo Oficio con letras mayúsculas y todo.

Ya vé usted, lector, como las gasta y las trabuca mi amigo *El Correo* y ya vé usted también como los adelantos modernos son de luz, de vapor y de electricidad y como los antiguos lo eran de negruras, de misticerías, de embrutecimiento y de fariseismo y entre aquella sociedad gazmoña y badulaque y esta que vive á la luz y á la evidencia prefiero esta y tú la preferirás también sin duda alguna.

Cualquiera vá á creer que el órgano del carlismo se detendrá en el camino y á fé que vive muy equivocado, porque lo que le importa es trabucar lo presente y hacer creer á los tontos que antiguamente caían los panecillos calentitos á voluntad del estómago y los perros se ataban con longanizas.

Y basta de matemáticas, que no será la última vez que ejerza de exorcizador

LULIO

LAS FIESTAS DE SAN NARCISO

¡Albricias! Regocijo recomendamos á los buenos gerundenses. La comisión correspondiente acaba de dar á luz, después de laborioso parto, un programa sugestivo, atrayente, despampanante de los festejos que han de celebrarse en nuestra ciudad para delicia de sus moradores, en bien de su comercio y en obsequio á la falange forastera que anualmente tiene el buen acuerdo de visitarnos.

Después de acordar la protección decidida é incondicional á la corrida de toros con espadas de mala ley ha decretado, con gran alteza de miras, la confección de un programa tan ameno y variado que hará rabiar á nuestros vecinos los barceloneses que, con su panteón fúnebre de la plaza de Cataluña y su partida de ajedrez viviente, se figuran que han dado la hora y el cuarto. Barcelona queda ó quedará á la altura del barro.

Figúrense nuestros lectores que los señores de la comisión correspondiente (apretamos á correr) han comenzado el programa con un luminoso informe estudiando las ventajas y beneficios que á la ciudad reporta la celebración de grandes espectáculos deslumbrantes y arrebatadores.

Comenzarán las fiestas con la fiesta de la sardana. Será cosa de presenciar. Treinta y cuatro de las más notables coblas de la provincia, singularmente del Ampurdán y la Selva, en otros tantos puntos distintos de la ciudad tocarán otras tantas sardanas á la misma hora. Terpsícore se regocija. La danza vertiginosa no parará un minuto. De la plaza á la calle, de la calle al callejón, del callejón al paseo, todo Gerona *sonará* y *bailará*. ¡Pues vaya un mareo! Corre por aquí y corretea por allá, el eco quejumbroso de la tenora recorriendo la escala é interpretando los signos del pentágrama, no dejará oido sano ni trompa de Eustaquio en paz. La sardana, esa danza alegre y ceremoniosa como la danza helénica, tendrá por perímetro el que abarca la ciudad. *Nota:* se obligará á las coblas tocar las verdaderas, auténticas sardanas, sin *embuchados*, pues las que *habitualmente nos suministran*, tienen más aire de *habanera apolcada* ó *polca americanada* que no de danza *sardanapólica*. Tambien se obligará á los sardanistas masculinos que, en lugar de hacer trenzados con sus mayúsculos *pieses*, se atengan al punteado clásico. *Ellas*, podrán hacer cuantos trenzados, gracias y monadas tengan por conveniente. Con estas precauciones que hace la comisión correspondiente volveremos á la sardana de los buenos tiempos, abandonando ese baile de hoy día que parece más que danza artística, corro de niños jugando la gallina ciega.

De la fiesta de la sardana pasaremos *ipso facto* á la fiesta lírica, vocal é instrumental. El *Orfeó Gironí*, amenizará nuestro sueño con las composiciones de Millet y desde nuestro lecho, en alas de la voluptuosidad musical nos trasladaremos á *las planas de Urgell*, escuchando arrobados el canto de *Lo russinyol*. *La Regional* y *Unión y Concordia* extasiarán nuestra existencia dándonos Clavé á todo pasto. Y haciendo de patriotas cantaremos el *Gloria España*—dando codillo á los *reconsagrats* para que se traguen sus *segadors;* románticos entonaremos *Las Flors de maig*, acariciando el *cabridet* en la *falda de la doncella;* alegres, haremos coro en *La Brema* y, si se tercia, tiraremos de *l' art* en *Los pescadors*. No faltará la *Marsellesa*, encargandose el *solo* á la minoría republicana para demostrar que marcha al unísono, causando doble rabieta á los regionalistas tanto por el *canto* como por el *solo*.

Terminada la fiesta coral, vendrán los instrumentistas de cuerda y los profesores de piano. Hará primores con su arquillo el amigo Sobrequés y *verterá* á chorros las notas el amigo Oliva. De tanta melopea nos cobijaremos entre las sábanas de holanda con pesadilla.

Sigue la fiesta: Día siguiente. Festividad religiosa y música de Palestrina á todo pasto. Gran iluminación en San Félix, con la protesta del señor Piferrer. Procesión con asistencia del señor Sambola.

Continúa la fiesta. Día siguiente. Festividad teatral popular. Se representará, *Un enemigo del pueblo* de Ibsen, encargándose del papel de protagonista una autoridad local. También se representará *Fuenteovejuna* de Lope de Vega, dedicándola los artistas al señor Marqués de Robert, Conde de Serra y Sant-Iscle. Los artistas serán de Torroella de Montgrí.

Sigue la fiesta. Día siguiente. Gran acontecimiento. Asamblea política, donde pronunciarán elocuentes, extensos y altisonantes discursos el diputado á Córtes por Gerona don Buenaventura Sabater; el diputado á Córtes por Torroella de Montgrí, don Roberto Robert y Surís, Marqués de Robert, Conde de Serra y Sant-Iscle y el senador don Jaime Roure Prats. El señor Sabater, desarrollará el tema sobre la cuestión social; el Marqués de Robert hablará de heráldica y el señor Roure de moralidad administrativa. Se suplica á los asistentes las hortalizas y el coche.

Sigue la fiesta. Día siguiente. Los señores durmientes que forman parte de la Comisión ejecutiva de las fiestas del Centenario de los Sitios, darán en solemne y público acto, cuenta de todos los trabajos realizados para que la celebración de dicha memorable efeméride alcance proporcional altura á la que están situados los heróicos defensores de la ciudad. (El pueblo agradecido después de la celebración del acto, solicitará del Gobierno la otorgación de bandas para los señores de la comisión durmiente).

Ultimo día. Gran baile de autoridades, celebrandose en el salón del Consistorio. Habrá bandeja para sufragar los gastos.

Y aquí termina el sainete, no sin antes hacer constar que todos los días habrá un repique contínuo de campanas, estallidos de bombas, tracas, cohetes y contribuyentes, iluminaciones á la veneciana y á la catalana con *teyas* (para dar gusto á los *reconsagrats*) fuegos de toda clase y elevación de globos aereostáticos. (Entre estos globos débase contar á más de una personalidad hinchada).

El programa, por lo dicho, puede asegurarse y lo repetimos que será atrayente y susgestivo. Hora era ya, hora era ya de sacudir el letargo.

En nombre del vecindario damos las más expresivas gracias á los señores de la comisión correspondiente, por la prontitud, esmero y perfección (*se corta y riza...*) que han confeccionado el programa. Merecen nuestros plácemes y más decidido apoyo.

El bobo de Cória
(llegado ayer noche)

NOTICIAS

En la noticia que ayer dimos referente á las oposiciones para obtener el premio extraordinario del ingreso del bachillerato en este Instituto general y técnico omitimos involuntariamente el nombre de don Adrián García Cebolleda que obtuvo tambien dicho premio, después de brillantes ejercicios.

El alumno premiado pertenece al Centro

de cultura que dirige nuestro querido amigo don Eduardo Carqué.

Se ha suicidado en su domicilio disparándose dos tiros en la cabeza, el guarda vía de la estación de Caldas de Malavella, Ramon Sanmartin.

El infeliz deja mujer y un hijo.

Créese que cometió el acto en un arrebato de alcoholismo, pues dícese estaba aficionado á la bebida.

Nos participa nuestro amigo el industrial don **Pedro Grivé,** haber trasladado su establecimiento de electricidad y lampistería de la calle del Progreso, á la calle del **Norte, n.º 16** (esquina á la de la Galera), lo que pone en conocimiento de los abonados á la electricidad y al público en general.

Fijado, por el ministerio de Hacienda, en 39'69 por 100 el tipo medio del cambio en la primera quincena de Septiembre, corresponde una reducción de 27 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúen en las Aduanas durante la segunda quincena del corriente mes.

Ha marchado á Tremp con objeto de tomar parte en el mítin para pedir la modificación del convenio sobre ferrocarriles transpirenáicos, el concejal de este Ayuntamiento señor Piferrer, en representación de la Corporación municipal.

Ha sido elegido presidente del «Centro Instructivo y de Unión Obrera» de Palafrugell, don Pedro Perramont.

A la hora anunciada se celebrará hoy en el Instituto la solemne apertura de curso.

De un sensible accidente hemos de dar cuenta.

En la carretera de Caldas de Malavella á Llagostera fué aplastado por un bocoy de vino el carretero Miguel Collell Berjots, muriendo en el acto.

El accidente fué motivado por un topetazo que dió la tartana de un ordinario con el carro que aquel guiaba, haciendolo volcar y rompiendo las ligaduras que sujetaban los envases, cayendo uno de estos sobre el infeliz conductor del vehículo, ocasionandole la muerte.

Se instruyen diligencias.

El ministro de Hacienda está terminando la redacción de un proyecto de ley, para presentarlo á las Cortes cuando se abran sus sesiones, relativo al establecimiento del libre cultivo del tabaco.

Durante el presente mes deben los ayuntamientos formar un padrón expresivo de los nombres de los individuos de ambos sexos, avecindados en las respectivas jurisdicciones, obligados á tomar cédula personal, remitiendo á la Administración de Hacienda copia del resumen del citado padrón.

Hasta que se posesione de su cargo el oficial nombrado para la ayudantía del puerto de Rosas, lo desempeñará interinamente el oficial de la comandancia de Barcelona, don Pablo Sandelle.

Hoy cúmplase el aniversario de la muerte de doña Julia Roger de Rubáudonadéu, esposa que fué de nuestro particular amigo don José Rubáudonadéu Corcellés al que reiteramos nuestro pésame.

Por el Gobernador civil e ha autorizados el presupuesto adicional refundido de los Ayuntamientos de Amer, Cistella y Madremaña.

Han sido detenidos y puestos á disposición de la autoridad el vecino de Casavells, Juan Homs Buigas y su esposa, acusados de hurto.

El juzgado de primera instancia ha revocado el fallo del juzgado municipal por el que se condenaba al vendedor de periódicos don Ciriaco Marull al pago de una multa y dos dias de arresto, por supuesta expendición de revistas pornográficas.

Desde el primero de Octubre á 30 de Noviembre, los dueños de palomares tienen la obligación de tenerlos cerrados, como medio de poner la agricultura á cubierto de los perjuicios que en esta época del año pueden causar las palomas domésticas.

El primer día de Octubre empieza el período, en que está permitida la venta de ostras y demás mariscos, que alcanza hasta el primero de Mayo. Se esceptuan los mejillones.

Copiamos del «Boletín de la Asamblea de la Cruz Roja»:

«El Estado y demás Corporaciones deberían emplear los «Aparatos Fénix» para custódia de sus archivos, museos y bibliotecas; la marina para sus buques; el ejército para sus polvorines; los comercios para sus almacenes, y las Compañías aseguradoras recomendarlo y hasta imponerlo en algunos casos.

Lo celebraríamos para que el señor Vila Forns vea aceptado el bien que se empeña en proporcionar á la humanidad».

La *Gaceta* anuncia para el dia 3 la celebración de la subasta del trozo de carretera de Anglés á Ossor, de la proyectada de Anglés á San Hilario Sacalm y confin de la provincia.

Los trabajos para conseguir el emplazamiento de esta carretera, han sido hechos por el exdiputado á Cortes por este distrito, nuestro distinguido amigo don José Joaquin Herrero.

Mañana darán un notable concierto musical en el cinematógrafo *El Paralelo*, de la plaza de San Agustin, el trio Hermanos Nebot.

El dueño de la Fonda y Café «La Marina» de esta ciudad, pone en conocimiento del público que habiéndose encargado de la casa denominada «La Barca», está haciendo en la misma grandes reformas con el propósito de instalar un nuevo merendero con toda clase de comodidades, limpieza y aseo que requieren los establecimientos de su clase.

Además establecerá las tarifas fijas de los precios en todos los comedores de la casa. También se advierte al público que todos los alimentos y bebidas que se expenderán en su establecimiento serán completamente sin adulteración de ninguna especie.

Mas adelante se anunciará su inauguración.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

Los periódicos.---Mítins republicanos.

Madrid 30, á las 4 tarde

La Junta de Reformas Sociales ha acordado permitir la venta de periódicos en domingo y denegar la petición de los repartidores. Los periódicos que se repartan en domingo no llevarán la fecha dominical, sino la del sábado anterior.

—El mítin celebrado en el «Círculo Republicano» de Buenavista, fué presidido por el señor Llano y Persi, excusando su asistencia los otros diputados republicanos por tener que asistir á la Junta de Reformas Sociales. Los discursos fueron mesurados, conmemorando la gloriosa Revolución de Septiembre.

En el paseo del Cisne se celebró otra reunión y una en los barrios extremos, sin que ocurriera nada anormal.

Mítin accidentado

En el Círculo del Horno de la Mata se celebró un mítin federal. Los prohombres del partido habían excusado su asistencia, unos por una causa, otros por otra. No estaban allí ni Estévanez, ni Pí y Arsuaga, ni Palma. El insigne Benot había enviado la carta de costumbre.

Hablaron sucesivamente el ciudadano Bermejo y el jóven Saniana, pronunciando largos discursos comparando esta época con la del 68, deduciendo por consecuencia que esta es más oscurantista que aquélla.

Usó á continuación de la palabra el ciudadano Conosa, el cual, con enérgica frase, censuró la falta de fé y de arrestos en los ideales republicanos, declarando que la dirección que tienen no es la más abonada para imitar á los republicanos del 68.

Es preciso—dijo—que los republicanos enarbolen su bandera y vuelvan á deslindarse los campos entre los federales y los unionistas, etc. Cuando se rompa esta unión, que se romperá...

Al decir esto se oyen ruidosas protestas de un lado.

La agitación va en *crescendo*. Se oyen vivas á la Federal, contestados por otros vivas á la unión. El presidente trata de restablecer la calma. Dos asistentes se ponen á punto de irse á las manos. El delegado de la autoridad se esfuerza por restablecer el órden, y como no lo consigue suspende el mítin.

La «Gaceta» denunciada

Esta madrugada se dijo que el fiscal del Supremo había denunciado á la *Gaceta de Madrid* del dia 23, por publicar un escrito inmoral que aparece en un pliego adjunto, al pié del cual hay varias firmas, y el gobernador llamó á los delegados á las dos de la madrugada para ordenarles la busca y detención de los firmantes de ese escrito.

Se ha dicho que influencias de cierto género habían mediado para hacer desistir al gobernador de su propósito y que no lo han conseguido.

—¡Pues no faltaba más—decía el gobernador—, convertir el periódico oficial en vehículo de inmoralidades! Acabo de multar á la Empresa de un teatro—l Cómico—por una cosa parecida.

El instituto de reformas sociales.

El Instituto de Reformas Sociales marcha con bastante lentitud en sus deliberaciones. Anoche tomó tres acuerdos. El gremio de fiambres había pedido que se le permitiese hacer el servicio los domingos por la tarde, lo mismo fuera que dentro del establecimiento, y se accedió á lo solicitado en atención á que el Reglamento no hace distinción entre uno y otro servicio; es decir, que pueden tambien despachar para afuera. Acordó tambien que pueda permitirse la venta y distribución de periódicos no impresos en domingo y dejar abrir los kioscos y que vendan las mujeres y los niños, siempre que estos últimos sean mayores de 16 años. Acordó tambien que los estancos vendan en domingo cerillas y lacrado de pliegos.

Viaje del Rey

Dice *El Daily Express* que el Rey de España irá á Londres el 18 de Octubre.

DE LA GUERRA

Dicen de Sanghai al *Morning Post* que, al ocupar los japoneses un fuerte, los rusos pusieron fuego á una mina que habian preparado, resultando 6.000 japoneses muertos.

Los periódicos publican telegramas de Shanghai en que se dice que el cuerpo principal del ejército del general Kuropatkine se retira hácia el Norte de Mukden, pero que fuerzas importantes cubren los flancos y continúan al Sud de la ciudad.

La boda del Rey

Comunican de Berlín al *Daily Express* que los esponsales del Rey de España con la duquesa María Antonieta de Mecklenbourg Schwerin se anunciarán en breve oficialmente.

Conferencia

Madrid 30, á las 6.

Anoche conferenciaron los señores Maura y Romero Robledo acerca de los proyectos que el gobierno se propone presentar al Congreso y la constitución de las mesas.

La «Gaceta»

La *Gaceta* publica el nombramiento del general Azcárraga para la presidencia del Senado y los señores marqués de Pidal, duque de Santo Mauro, marqués de Casa Pavon y D. Angel Aviles Merino para vicepresidentes del mismo, el concierto con Navarra relativo á la venta de alcohol estipulándose la cantidad de 400,000 pesetas y el anuncio de que ha quedado prohibida la entrada en el puerto de Holsingfors, despues de la puesta de sol.

Boletin religioso

SANTO DE HOY

El Santo Angel Custodio y santa Julia mr.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del dia 30 septiembre 1904

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	78'00
Acciones ferrocarril Norte..	53'85
Id. M. Z. A.	84'50
Id. Orense..	00'00
Francos	37 25

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.	77'97
5 por 100 amortizable.	97'90
Acciones del F. C. Norte.	55'05
Id del F. C. de M. Z. A.	84'20
Id Orense.	00'00
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	103'00
Id. 4 1/2 por 100 Alicantes.	101'12
Id. 2 1/2 por 100 Francias.	58'50
Id. Municipales 5 %.	98'75
PARIS Exterior.	88'10
PARIS Alicante.	187'00
PARIS Nortes.	291'00
Exterior.	37'40

Imprenta de LA LUCHA, calle del Pavo, 6, bajos.

ESPECTACULOS

TEATRO NOVEDADES

Empresa artística del *FONOCINEMA-TEATRO*

¡Gran acontecimiento! Hoy sábado 1.° á las 9 noche

Presentación de la película de actualidad

Llegada y recibimiento entusiasta de Salmerón en Barcelona.—Gira campestre en el Coll y plantacion del árbol de la Libertad, al abrigo de centenares de banderas republicanas.

Y otras muchas y variadas películas.

CINEMATÓGRAFO «EL PARALELO»

Funcion para hoy dia 1.° del actual

Se presentarán al público hermosas películas en colores y de gran duración.

Además en cada sesión, el notable *Trío NEBOT* dará á conocer varias óperas de difícil ejecución.

A las 9 noche.

FOLLETIN DE «LA LUCHA» 42

ASPECTO JURÍDICO DEL PROBLEMA SOCIAL

Discurso leido por D. José Canalejas Mendez en la sesión inaugural del curso de 1894 á 95 de la Real Academia de Jurisprudencia y legislación.

exigencias de la vida moderna. Curiosos son los notabilísimos trabajos de los padres Ballerini y Palmieri, en los cuales resulta evidente la existencia de hechos poco plausibles, cuya validez y licitud admiten el derecho penal y aun el mismo derecho civil.

Santo Tomás, condenaba todo exceso sobre el justo precio y los escolásticos distinguieron también entre precio máximo, medio é ínfimo, respondiendo sin duda á tal tradición la tasa que del precio del pan y de la carne hacen algunos municipios. El padre Lehmkuhl, en su novísimo libro sobre la *Teología moral*, pretende someter á una tasa los salarios y los productos; teoría desacorde con las doctrinas del teólogo español Medina, que ya aceptaba la ley de la oferta y la demanda, y con la de Molina, para quien tales problemas por ser más políticos que teológicos, solicitan las sanciones del Estado antes que las de la Iglesia. En nuestros días, un sabio escritor reconoce asimismo en la *Revista católica de las instituciones del Derecho*, que es la competencia el instrumento acaso más adecuado del progreso.

Debe ser objeto de estudio detenido, el análisis de las especulaciones encaminadas á regular artificialmente el precio de las cosas, de las que asocian á su éxito el azar y las que se basan en las oscilaciones del signo de crédito, obediente á la que bien pudiera llamarse política financiera, ora en relación con la vida del Estado, ora con la actividad de los elementos bancarios. No hace mucho tiempo, y en ocasión que me proporciona el honor de hablaros, estudiaba un escritor ilustre la intervención del azar en los actos jurídicos. No he de repetir, por conocerlos todos de sobra, detalles de su erudición copiosa y su sana doctrina; afirmando mi creencia de que los elementos aleatorios son lícitos y en racional medida admisibles, y que en tal concepto los libros sagrados legitiman ya los provechos obtenidos por la previsión de José en aquel famoso sueño, nuncio de épocas de esterilidad, en las que había de multiplicarse el valor de la riqueza acumulada en años de abundancia.

Juicio bien distinto, claro está, merecen la respuesta, el agio y sobre todo los acaparamientos, que si un día, realizados por individuos poderosos, fueron objeto de leyes prohibitivas, no limita bastante la legislación actual, hoy que se efectúan por obra de coaliciones y sindicatos, mediante aquellos pactos que los anglo-sajones llaman *carner* y *pool* y los germanos *schwanze*.

La responsabilidad criminal y la nulidad civil de varios de tales sindicatos contemporáneos prestó materia á informaciones parlamentarias, á jurisprudencias contradictorias y aun fué objeto de ensayos legislativos; muchas páginas de revistas y de folletos están consagradas á tales asuntos, y no faltan obras doctrinales dedicadas en los últimos lustros á tan espinosa materia. Ninguno, entre cuantos casos pudieran citarse, tan reciente y notorio como aquel interesante episodio de las luchas entre Riotinto y la *Sociedad de metales*, que, dejó tras sí tal estela de suicidios, procesos y quiebras, seguidas de cerca por el inevitable cortejo de sobreseimientos, absoluciones é imposición de leves penas y esas por reparto de dividendos ficticios. Resultó

La Esperanza

Compañia Anónima de Seguros á prima fija contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad y explosiones de gas y de las calderas de vapor, y muerte, accidente sé inutilización del ganado caballar, mular, asnar y vacuno. Esta Compañia practica tambien el seguro por cesación de prodductos por incendio.

DOMICILIADA EN BARCELONA, RAMBLA DE CATALUÑA, 52,—TELÉFONO N.° 1065.

Capital social: 500.000 Ptas.

Delegados en esta provincia

Ramo de incendios.—D. FRANCISCO CLARÁ VENDRELL
Calle Santa Clara, 8, 3.°

Ramo de ganado,—D. PEDRO SUBIRANA
Calle de Lorenzana, 17

EL GRAN PROGRESO DE LA MEDICINA
Polvos del Dr. Bel

Nos complacemos en hacer presente al público y más particularmente á todos aquellos enfermos que vienen padeciendo del hígado, riñones, estómago é instentinos, que encontrarán con el célebre producto titulado

POLVOS DEL DOCTOR BEL

una curación pronta y segura para sus dolencias

La original propiedad balsámica del **Polvo Bel** ejerce su acción directa en las mucosas del **estómago** é **instentinos**, y en el **gástrico** en aquellas normalizando sus funciones por simple contacto y por eliminación; y en éste, dándole un enérgico poder de tonicidad, cuya acción modifica de un modo tal la fibra muscular de la vida vegetativa, que á su influjo es casi imposible haya desarreglo **gastro-intestinal** que no ceda rápidamente.

El **Polvo Bel** produce su acción **laxante** y obra con asombrosa regularidad. Su acción balsámica es muy distinta de la que suelen producir los medicamentos de acción purgativa, por cuanto estos en su gran número suelen más ó menos irritar los intestinos y el recto, produciendo algunas perturbaciones en la mayor parte de los pacientes que con facilidad se entregan á tomar purgantes.

Con el empleo del **Polvo Bel** se regularizan las funciones del **higado** y de los **intestinos**, con solo tomar al tiempo de acostarse una pequeña cantidad del medicamento equivalente á una cucharadita pequeña de las menores empleadas para el café, mezclado en una pequeña porción de agua.

El **Polvo Bel** es un verdadero regularizador de toda la economía: descongestiona el **hígado**, tonifica el **estómago**, suaviza los **intestinos**, conforte el **aparato gástrico**, despeja la cabeza y evita contraer muchísimas dolencias.

Los padecimientos más rebeldes del **higado** é **intestinos** que se han resistido siempre á toda medicación, ceden al instante con el empleo del POLVO BEL de manera tan sorprendente y eficaz, que hace inútiles todos los demás remedios.

Así lo confirma el éxito constante, conservando la normalidad funcional en tan delicados aparatos.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA

Depositario general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.ª Perez Xifra.

Establecimiento Moderno de Educación é Instrucción

DIRIGIDO POR

D.ª MARÍA DE LA ESTRELLA NOGUER Y TABERNER

MÉTODO CÍCLICO

Colegio de Nuestra Señora del Pilar
GRADOS
Preparatorio, elemental y superior
enseñanza artística.
Alumnas externas, vigiladas y pensionistas
ESTUDIOS PARA LA CARRERA
DEL
MAGISTERIO

Academia Provincial de Corte
creada por la excelentísima Diputación

Confección de sombreros, Planchado de ropas
SECCION ESPECIAL
DE
Economía doméstica y Pedagogía

Premios obtenidos en Exposiciones, últimamente en la Universal de París.

Calle Zapateria Vieja (Plaza del Correo) 6, 1.° y 3.°—GERONA

Quedan abiertas las clases desde 1 de Septiembre.—Implantación de la sección única, como se halla establecida en las escuelas de Alemania é Italia.



EL AGUILA

BARCELONA.-PLAZA REAL, 13, Teléfono 201.

Almacenes de ropas para caballeros y niños

SECCIÓN DE MEDIDA

SUCURSALES.—Madrid, Valencia, Sevilla, Cadiz y Valladolid.

Precios fijos

Grandes surtidos de ropas para todas las estaciones, tanto para caballeros como para niños.

En esta IMPRENTA **Se necesita un Aprendiz**



PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DEL Dr. FERRER, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

Pastillas anticatarrales Ferrer

Modifican rápidamente los estados catarrales de las mucosas de la cavidad bucal y aparato respiratorio, vayan ó no acompañadas de tos, ronquera ó escoriación en la garganta, siendo especialmente recomendables á las personas que fácilmente se resfrian, á las obligadas á hablar mucho y á los fumadores.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: Sres. VICENTE FERRER Y C.ia BARCELONA.



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, nums. 18, 20 y 22.*—VALENCIA, de *9* á *2*, y días festivos de *10* á *1*.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco.*

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Representante: Sr. Massot, plaza de la Constitución, Gerona.

AGUA DE VILAJUIGA

Autorizada por R. O. de 15 de Julio de 1904

Bicarbonatada Sódica **Litica** variedad Clorurada. Sódica agradable como bebida ordinaria sea sola ó con vino. Tomandola á dosis indicadas es recomendable contra las enfermedades de *pecho* y *estómago* y sin rival para las enfermedades de **orina** (diátesis urica).

Unico depositario en Gerona: Dr. J. M.ª Perez Xifra.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Octubre de 1904

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 Octubre, directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ALGERIE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, pral.